



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: IMPORTADORA NUEVA ATLANTA LTDA. Rut 078050590-7

: 1,129,227 UN MILLON CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS

: ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA DE LA ESC. C. HOLZAPFEL POR MEDIO DE LA SEP.

Fecha de Pago

: 11/03/2013

concepto de

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	41736	10/01/2013	166,090
FACTURA	41735	10/01/2013	35,867
FACTURA	41906	31/01/2013	178,721
FACTURA	41731	10/01/2013	147,698
FACTURA	41732	10/01/2013	357,997
FACTURA	41734	10/01/2013	242,854

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,129,227
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,129,227	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,129,227	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		1,129,227
Sumas Iguales		2,258,454	2,258,454

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Presupuesto Vigente	11,344,054			
Total Comprometido	1,792,970			
Saldo x Comprometer	9,551,084			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

19 MAR. 2013



ch-305